

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

REY PARK S.A se constituyó el 17 de febrero del año 2009 en Guayas- Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del de la provincia del Guayas el 19 de febrero del 2009. Su actividad principal es de: actividades de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones y temáticas y lugares de picnic. La compañía esta domiciliada San Jacinto de Yaguachi. Tiene inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el N° 0992605731001, concedido por el Servicio de Rentas Internas.

Ruc:	0992605731001
Expediente:	133716
Fecha de constitución:	17-02-2009
Dirección:	San Jacinto de Yaguachi, a cuatro cuerdas del recinto tres postes.
Objeto Social:	actividades de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones y temáticas y lugares de picnic.

Operaciones. - Para la realización de sus actividades la compañía cuenta con sus oficinas en la dirección antes mencionada.

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1.- BASE DE PRESENTACION**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República el Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo el cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para Pymes que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de Control según resolución N° 06.Q.I.CI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre el 2008. la superintendencia de compañías emitió la Resolución 08.g.dsc.010 publicada en el R.O N°.498, del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de

aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Con base a lo mencionado, la compañía implemento las NIIF para Pymes a partir del ejercicio económico 2012 (periodo de transición el ejercicio económico 2010) su aplicación ha sido uniforme desde ese año y siguientes, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019. Un Resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes el 31 de diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulado:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación por los señores Socios en Junta General.
- Considerando en su totalidad los principios y normas Contables de valoración de aplicación obligatoria.
- En la nota N°3 Principios, Políticas contables y criterios de valoración, aplicados en la preparación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2019
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha.

Efectivo Caja y Banco. - para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la compañía considera como efectivo los saldos en cuenta corriente mantenida en banco local.

2.2.- Moneda Funcional. - Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

2.3.- Activos y Pasivos Financieros. - comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y no financieras. Están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transición directamente atribuibles a la adquisición del activo o emisión de pasivo.

Activos financieros

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos del efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo.

Los activos y pasivos financieros de la entidad se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles sin opción de venta.

Para los activos no financieros (Propiedad, planta y equipo), se medirán al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable. Los inventarios se medirán en base al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La medición para estos activos en relación a sus importes menores, este pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso del activo.

Pasivos Financieros

En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación expira y se medirán con mejores estimaciones para poderlas liquidar en la fecha sobre la que se informa.

Un detalle con claridad a continuación:

- **Cuentas por cobrar.** -corresponde al importe por cobrar a entidades emisoras tarjetas de crédito, registrada al momento de la transferencia al cliente de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por Pagar.** -Son registrada al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales) que son utilizados para el proceso comercial.
- **Otras cuentas por pagar.** - están presentada a su valor razonable, menos las amortizaciones anuales.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tiene relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito.

- **Liquidez.** – es la capacidad de pago que tiene una persona jurídica o persona natural para hacer frente a sus obligaciones corriente, también la capacidad de un bien que pueda ser fácilmente convertido en dinero.
- **Mercado.** – La compañía brinda servicios de actividades de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones y temáticas y lugares de picnic.
- **Otras Obligaciones corrientes.** - Representan obligaciones en un plazo no mayor a 365 días, entre ellas hay: cuentas por pagar locales, obligaciones financieras, otras cuentas por pagar a Instituciones reguladoras.
- **Reserva Legal.** - La ley de Compañía requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital, la misma ha realizado su reserva correspondiente al ejercicio económico 2019
- **Reconocimiento de ingresos.** - La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos o servicios.
- **Reconocimiento de costos y gastos.** - Se reconocerá en el estado de resultado integral cuando los productos son facturados al cliente. Los gastos se los reconoce cuando se generen y se aplica mediante el método del devengado, independientemente del momento en que se realizan o desembolso por dichos servicios. Los gastos Financieros son registrados utilizando el método del efectivo al momento de realizar transferencias internacionales o por comisiones bancarias.
- **Participación de trabajadores en las utilidades.** -De acuerdo con la Disposición del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengue y cargo contra una cuenta por pagar.
- **Impuesto a la Renta.**- La Ley Orgánica del Régimen Tributaria Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre sus utilidad después del 15% de participación laboral, la tarifa del 22% correspondiente al año 2019, Con la puesta en Marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el

Registro Oficial N°351 de diciembre 29 del 2010 fue establecida por medio de las disposiciones transitorias, La reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en 24%, 23%, 22%, 22% respectivamente.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Efectivo en caja y Bancos

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2019 presenta principalmente saldo que se mantiene en cuenta corriente con institución bancaria local.

Cuentas por cobrar corrientes

Cuentas por cobrar. - cuentas corrientes locales.

Propiedades Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en Propiedad, Planta y equipo, de uso propio, en caso para un futuro que haya se registrarían a su costo de adquisición.

La depreciación se calculará aplicando el método de línea recta

Pasivos (Proveedores). - Al 31 de diciembre del 2019 quedo con saldo cero.

Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2019 el capital social está representado por 800.00 acciones ordinarias de \$ 1.00, 799 acciones, todas distribuidas de la siguiente manera.

DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

NOMBRES:	ACCION
SRA. RENDÓN MONTALVÁN FANNY BEATRIZ	240
SR. TRAVEZ MANUEL OSWALDO	320
SR. TRAVEZ PEÑA JORGE LUIS	80
SRA TRAVEZ PEÑA MARTHA GISELLA	80
SR. TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO	80

5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Ventas. en relación al 2019 sus ventas han disminuido en el mercado.

Los costos o gastos. - son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Gastos Operacionales. -Los respectivos gastos de la compañía están debidamente registrados conforme a la naturaleza y giro del negocio. Sus variables son: otros gastos de suministros varios.

Impuesto a la renta. - el impuesto a la Renta Causado para el Ejercicio Económico 2019 fue por el valor de 51.70.

6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La compañía tiene capital suscrito \$ 800.00 (dólares de los Estados Unidos de América), El patrimonio cada año sufre cambios debido a los resultados de la compañía.

7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, se analiza mediante este flujo los ingresos y desembolsos en efectivo tanto en Actividades de operación como de Actividades de inversión y Actividades de financiamiento. Se realiza por el Método Directo, muestra los Incrementos o disminuciones en las cuentas de activo o pasivos. Se ajusta las depreciaciones y amortizaciones: no son específicamente salidas de dinero pero para efectos de llegar al efectivo neto generado estos se suman.



SR. TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO
Gerente General
REY PARK S.A

ACCION
348
350
80
80
80

DETALLE DE LOS ACCIONISTAS
NOMBRES:
SRA. RENDÓN MONTAÑA PABLO BEATRIS
SR. TRAVEZ MANUEL OSWALDO
SR. TRAVEZ PEÑA JORGE LUIS
SRA. TRAVEZ PEÑA MARTHA GISELA
SR. TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO

8. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Ventas - en relación al 2019 las ventas han disminuido en el mercado.

Gastos Operacionales - Los respectivos gastos de la compañía están debidamente registrados conforme a la naturaleza y tipo del negocio. Sus variaciones son: gastos de suministros varios.

Gastos o ingresos - son registrados durante en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de los bienes o servicios.